



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003754-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones para conservación de carreteras, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/003754, relativa a inversiones para conservación de carreteras, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0803754, formulada, por D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la inversión en conservación de carreteras autonómicas aprobada mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno celebrado el 5 de enero de 2012.

La inversión aprobada mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno celebrado el 5 de enero de 2012 se destina a la ejecución de los contratos de conservación en las carreteras y tramos de titularidad autonómica de las provincias de Ávila, León (al Oeste de la N-630), Palencia y Valladolid, que afectan a 986 kilómetros, 1.058 kilómetros, 1.480 kilómetros y 1.080 kilómetros, respectivamente, con un plazo de ejecución de 48 meses.

El contrato de conservación de las carreteras autonómicas en la provincia de Ávila fue adjudicado el 30 de mayo de 2012 a la UTE, REYNOBER S.A.-CENTRO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES, S.A. (ETECO) y los contratos de conservación de las carreteras autonómicas en las provincias de León (al Oeste de la N-630) el 15 de junio de 2012, Palencia y Valladolid, el 30 de mayo de 2012, a la UTE VIASGON OBRAS Y SERVICIOS S.L.U.-CONSTRUCCIONES HERMANOS SASTRE S.A.

Valladolid, 2 de abril de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez